MUNICIPALIDAD DE QUILLON

102227

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 789
QUILLON, martes 9 junio 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):INZUNZA VALENZUELA HORTENCIA DEL C. RUT:12.382.897-6

LA SUMA DE $:1.809.522 BLES 10-725, 10-726

Y SON:UN MILLON OCHOCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

HORTENCIA DEL CARMEN INZUNZA VALENZUELAPAGO DE FACTURA N° 43 Y FACTURA N° 45, POR TRASLADO DE MENORES DE LAS SLAS CUNA RAYITOS DE AMOR , MES DE MARZO Y ABRIL DE 2015.-, ACORDE AL DECRETO N° 1381, DEL 12/03/2015.-, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209003	010169	Arriendo de Vehículos	809.523		12382897-6	-0
2152209003	010169	Arriendo de Vehículos	999.999		12382897-6	-0
1110204		Banco Estado Junji		1.809.522	12382897-6	C-0
		TOTALES :	1.809.522	1.809.522		

JEFE DE FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

15 JUN. 2015

CTA. CTE.52509000107	CHEQUE N°	NOMBRE	Hortencia Inzunza
		R.U.T.	12382897-6
EGRESO N° 789.	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME